CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22050 - RU 2302851
11 MAYO 2026 04:57 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°…...

El Congresista de la República que suscribe, **Segundo Teodomiro Quiroz Barboza**, integrante del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA EL PROGRESO**, en uso de la facultad que le confiere el artículo 68˚ del Reglamento del Congreso de la República, : presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"165. ° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE CHOTA"

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa San Juan de Chota conmemora este 15 de mayo su 165.° aniversario de vida institucional, constituyéndose como una de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Chota y de la región Cajamarca.

Que, a lo largo de más de un siglo y medio de trayectoria educativa, la Institución Educativa San Juan ha contribuido a la formación académica, humana y cívica de generaciones de estudiantes chotanos, fortaleciendo valores, identidad cultural y compromiso con el desarrollo de sus comunidades.

Que, esta histórica institución educativa representa un importante referente de la educación pública en la provincia de Chota, destacando por su permanente labor formativa y por el esfuerzo conjunto de sus directivos, docentes, trabajadores administrativos, estudiantes, padres de familia y exalumnos.

Que, asimismo, corresponde reconocer el valioso aporte que la Institución Educativa San Juan realiza en la promoción de la educación, el deporte, la cultura y la formación integral de la juventud chotana, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo social y educativo de la región Cajamarca.

Que, al celebrarse este 15 de mayo el 165.° aniversario institucional de la Institución Educativa San Juan de Chota, resulta oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento institucional a toda su comunidad educativa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Institución Educativa San Juan de Chota, con motivo de celebrarse su 165° aniversario institucional, destacando su importante contribución al fortalecimiento de la educación en la provincia de Chota y en la región Cajamarca.

SEGUNDO: Hacer extensivo el saludo y felicitación a sus directivos, docentes, trabajadores administrativos, estudiantes, padres de familia y exalumnos, augurándoles mayores éxitos en su destacada labor educativa al servicio de la juventud chotana.

Lima, 11 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2026 16:53:18-0500

SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
Congresista de la Republica